

CUDAP:EXP-UNC: 47338/2017

Córdoba, de Octubre de 2017

01 NOV 2017

VISTO:

- La solicitud de auspicio para las Jornadas Médicas Interdisciplinarias, organizadas por el Instituto Conci Carpinella SRL:

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 19 de Octubre de 2017;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE**

Art. 1°: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba a las Jornadas Médicas Interdisciplinarias, organizadas por el Instituto Conci Carpinella SRL, que se llevaran a cabo los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2017.

Art. 2°: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencias y no autoriza el uso del logo de la U.N.C.

Art. 3°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOSMIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
MY.mmc.mr



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1920